

## **BASES XXI CERTAMEN LITERARIO IGUALDAD**

- 1.- Podrán concurrir todas las personas que presenten trabajos en castellano.
- 2.- Las obras serán inéditas (relatos), la temática será “Igualdad de Género”, con una extensión mínima de 5 folios y una máxima de 20 folios.
- 3.- Presentación de los relatos:
  - Los relatos de deberán ir acompañados de una solicitud con los datos de la persona participante, donde conste: nombre y apellidos, fotocopia del DNI o documento identificativo, teléfono de contacto y correo electrónico.
  - Mediante registro electrónico a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benalmádena. (<https://sede.benalmadena.es>)
  - Mediante correo postal, dirigido al Ayuntamiento de Benalmádena, Avda/ Juan Luis Peralta, s/n, 29639, haciendo constar en el sobre “XXI Certamen Literario Centro de la Mujer de Benalmádena”.
  - Personalmente en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Benalmádena, sito en Avda/ Juan Luis Peralta, s/n, en Benalmádena.
  - Y, además podrán entregarse en las demás formas legalmente prevista en el art. 16 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 4.- El plazo de admisión de originales comienza el 28 de Enero de 2020 y finaliza el 21 de Febrero de 2020.
- 5.- El Ayuntamiento de Benalmádena se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas.
- 6.- Se establecen los siguientes premios: (A juicio del jurado los premios podrán declararse desiertos)
  - PRIMER PREMIO. Placa y mención honorífica.
  - SEGUNDO PREMIO. Placa y mención honorífica
  - TERCER PREMIO. Placa y mención honorífica

7.- La representación del Jurado será siguiente:

- Concejal de Igualdad.
- Un/a representante del Centro de la Mujer de Benalmádena.
- Un /a representante de una de las Asociaciones de Mujeres de Benalmádena.

8.- El fallo del Jurado será inapelable, se dará a conocer a través de los medios de comunicación y directamente a los/as concursantes galardonados/as.

9.- El hecho de participar en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.